

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

5793 *CEFANA, S.A.*
(EN CONCURSO DE ACREEDORES)

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2015, a las 20:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de junio de 2015, a la misma hora, en segunda convocatoria, y que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, en la calle Julián Camarillo, número 37, a fin de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe de Presidencia.

Segundo.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultado de la Sociedad, y de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados del Grupo, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, así como de la aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Tercero.- Reección si procede o nombramiento de Auditor de las Cuentas de la Sociedad, y de las Consolidadas del Grupo.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores.

El accionista podrá hacerse representar en la Junta General de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de los vigentes Estatutos Sociales.

Madrid, 25 de mayo de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Antonio López Domínguez.

ID: A150025219-1